

PROPUESTA



PARTIDO POLÍTICO PRIN
El Perú una sola región

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2027-2030

**DISTRITO DE SUMBILCA
PROVINCIA DE HUARAL
REGION LIMA PROVINCIA**

HONESTIDAD, CAPACIDAD Y LEALTAD

PRESENTACION

El objetivo del presente documento es base al diagnóstico situacional del distrito de SUMBILCA, en la provincia de Huaral, región Lima, con los conocimientos y aportes de la población, el propósito del **Plan de Gobierno Municipal Distrital de Sumbilca** del Partido Político PRIN para el periodo 2027-2030, es dar a conocer nuestro proyecto de gobierno para los próximos cuatro años, la **VISION** de nuestro distrito, los objetivos, lineamientos de acción, así como procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo del distrito.

En el plan de Gobierno del distrito de Sumbilca, se afirma las líneas de acción y objetivos consolidados, estamos seguros que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. Además se están incorporando nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestro distrito como un **LUGAR PARA VIVIR BIEN**. Y para ello es necesario conocer los problemas de nuestro distrito y dar la asignación correcta de recursos, el ejercicio de facultades y la definición de prioridades.

Con esos criterios el Plan de Gobierno esta cimentado base tres preguntas elementales: dónde estamos, qué haremos, y hacia dónde queremos llegar.

I. ANTECEDENTES GENERALES.

1.1. Definición del Plan de Gobierno

El Plan de Gobierno Municipal 2027-2030, es un instrumento que identifica los problemas fundamentales del distrito de Sumbilca, en la provincia de Huaral, región Lima, y describe las líneas de política que la municipalidad llevará a cabo para avanzar en las soluciones de las necesidades de la población.

1.2. Objetivos del Plan de Gobierno Municipal

Los objetivos del Plan de Gobierno Municipal Distrital para el periodo del 2027-2030 persiguen los siguientes objetivos:

- 1.2.1. Establecer una guía para la toma de decisiones del gobierno local para lograr el desarrollo integral y sostenible en base al crecimiento económico, la equidad social y preservación del medio ambiente.
- 1.2.2 Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la Municipalidad Distrital para el adecuado cumplimiento en la gestión de desarrollo local.

II. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA Y VALORES

3.1. Lineamientos de Política.

En base a sus lineamientos de política y de su ideario, a través de las Municipalidades con un gobierno democrático, es trabajar por el bienestar y desarrollo de los pueblos, teniendo como rol principal contribuir a su progreso, para dicho fin debe contar con la participación de las organizaciones e instituciones públicas y privadas.

Entre las prioridades que debe afrontar la gestión de la Municipalidad Distrital Sumbilca, es luchar contra los problemas sociales (anemia, desnutrición crónica infantil, violencia familiar, deserción escolar, abigeatos, Alcoholismo, etc.), los mismos que atentan la seguridad ciudadana, que es uno de los problemas que actualmente que más está afectando a la salud y vida de las

personas en el ámbito local, regional y nacional. Asimismo luchar contra la corrupción, promover y fomentar las actividades productivas y económicas, y otros aspectos, que permitan un desarrollo sostenible del distrito, incidiendo en acciones de proyección social

3.2. Valores.

En la gestión municipal se base primeramente en el ideal del partido HONESTIDAD – CAPACIDAD Y LEALTAD, además, tenga como una de sus guías la práctica de valores, como son: la honestidad, capacidad, lealtad, transparencia, responsabilidad, solidaridad y eficiencia, así como combatir la corrupción, para ello contamos con profesionales preparados y conocedores de gestión con la finalidad de brindar calidad en los servicios y lograr buenos resultados.

III. DIAGNOSTICO.

En las últimas décadas, el distrito de Sumbilca ha tenido un decrecimiento de población, lo cual ha dado origen que las actividades económicas se decaen, afectando al desarrollo y progreso del distrito, producto de la falta de promoción del cultivo alternativo, escasez de agua y el uso de las tecnologías de información y comunicación, con un plan de ordenamiento territorial y urbano precario, dando lugar a muchos problemas de salud ambiental y de orden urbanístico e inclusive social.

Las necesidades problemas se han incrementado progresivamente, principalmente en el aspecto social como el incremento de la tasa de desnutrición crónica infantil y la anemia, los conflictos familiares y la indiferencia de observar y no formar parte de la solución.

El distrito de Sumbilca tiene recursos naturales y actividades económicas muy importantes especialmente en la fruticultura, pero que requieren potenciar y fortalecer con mayor inversión y uso de las tecnologías, en ese sentido la municipalidad tiene que promover y fomentar por un lado el turismo, aperturas de vías de acceso a los restos arqueológicos, mejoramiento de ganado vacuno y lanar, siembra de agua y mejoramiento de pastos y forrajes.

En educación y cultura no existe avances, ya que existe poco alumnado, pero se requiere mejorar el compromiso y las metodologías de enseñanza de los docentes, ello será posible mediante la capacitación; mejorar la infraestructura educativa y equipamiento de las instituciones educativas (Salas de computo - Internet).

En salud, es urgente erradicar la anemia y desnutrición crónica de nuestros niños, gestionar ambulancias para los puestos de salud que necesitan urgente, más profesionales especialmente de medicina, psicología y nutrición a esto reforzar el trabajo de la Demuna orientado a la atención de los niños y niñas y adolescentes. Es necesario también implementar los Centro de Promoción y vigilancia a fin de encontrar un espacio que permita capacitar a las madres a través de las sesiones demostrativas educativas, de alimentos etc.

4.1. DIMENSION SOCIAL.

4.1.1. Problemas.

a) Educación, ciencia, cultura, recreación y deportes.

- Baja población estudiantil debido a la Deserción escolar porque la población joven a emigrado por falta de trabajo
- Infraestructura y equipamiento educativo deficiente y limitado debido a que ninguna gestión municipal se ha preocupado en implementar
- Escaso apoyo en la conservación de las tradiciones costumbristas.
- Escaso apoyo al deporte y recreación ya que con instalaciones deportivas.

b) Salud.

- La mayoría de los Establecimientos de salud carecen de infraestructura, personal y equipamiento. Tiempo restringido de atención a los pacientes.
- Carencia de un puesto de salud equipado con una ambulancia.
- Población sin acceso a tratamiento especializado
- Falta de difusión de actividades preventivas en salud.

c) Vivienda y servicios básicos

- Limitado apoyo de los programas de vivienda en el distrito

- Deficiente servicio de agua y alcantarillado en las zonas periféricas y rurales del distrito.
- Limitada electrificación en zonas rurales.

d) Programas sociales

- Niñez y juventud con escasos espacios de tecnología y recreación
- Falta de programas adecuados para el fortalecimiento y desarrollo de la mujer.
- Personas de la tercera edad y personas con discapacidad sin espacios adecuados para sus diferentes necesidades.

e) Seguridad ciudadana

- La seguridad ciudadana es el mayor de los problemas que siente el común de los ciudadanos, nunca se ha dado una dotación policial y el por lo que la población es víctima de robos de sus ganados.
- Deficiente estrategias para combatir la delincuencia, ya que nunca se han dado capacitaciones a la población.
- Insuficientes equipamiento (cámaras de video otros) al comité de seguridad ciudadana
- No hay control al servicio vehicular y ambulatorio.

4.1.2. Potencialidades.

- Instituciones del sector público y organizaciones de base, interesados en participar en la solución de los diversos problemas.
- Políticas Públicas Nacionales y Planes Regionales y Locales orientados a la educación, salud y nutrición, derechos humanos y equidad de género, que no se aplican
- Presencia de programas sociales, dirigidos para grupos vulnerables y en riesgo social, ya que no son para todos
- Existe predisposición de la población para la lucha contra la delincuencia, y la corrupción.

4.2. DIMENSION ECONOMICA

4.2.1. Problemas.

a) Agropecuarios, comercio y artesanía

- Falta de capacitaciones a la población sobre temas de mejora en la producción de sus cultivo.
- Escasa articulación comercial entre productores
- Falta de apoyo a las actividades de la cadena productiva, para su posterior producción, comercialización y exportación agropecuaria.

b) Turismo.

- Falta de apoyo para desarrollar el turismo receptivo.
- Falta de promoción y difusión de los lugares turísticos.
- Deficiente gestión municipal no ha permitido involucrar a las instituciones en el turismo.

c) Energía y minas

- Energía eléctrica insuficiente para la creación de micro o pequeñas industrias.

d) Infraestructura económica

- Deficiente infraestructura vial rural de acceso al distrito
- Falta mejorar las calles de las comunidades y caserillos del distrito.
- Falta de infraestructura en telecomunicaciones en el distrito.

e) Promoción de desarrollo económico.

- Falta de promoción de inversiones públicas y privadas (nacional y extranjera)
- Falta de apoyo a las MYPES

4.2.2.-Potencialidades.

- Existe Recursos naturales para su transformación
- Áreas con gran potencial productivo ,turístico y recreativo
- Cultivo de productos con alto potencial en el mercado interno y externo
- Disponibilidad de recursos naturales.
- Existencia de planes locales y regionales de desarrollo productivo y competitividad
- Grandes áreas para la elaboración.

4.3. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

4.3.1. Problemas.

a) Organización del espacio físico y uso del suelo.

- Revisar la documentación del distrito para su saneamiento físico y legal.
- Limitado apoyo en los trámites para titulación, personas indocumentadas, etc.

b) Prevención de desastres y defensa civil.

- Falta de cultura en prevención de desastres naturales y otros.
- Falta de capacitaciones en temas de defensa civil, a la población local.

c) Protección y conservación del medio ambiente.

- Repotenciar acciones para la mejora de la flora y fauna.
- Deficiente manejo de residuos sólidos que contaminan el ambiente.
- No existe tratamiento de las aguas residuales que contaminan el ambiente y los ríos de la zona.
- No existe relleno sanitario para la disposición final de los residuos sólidos en la capital del distrito y alrededores.

4.3.2. Potencialidades.

- Desarrollo de proyectos para la habilitación de las zonas rurales.
- Existencia una gran diversidad natural de flora y fauna.
- Disponibilidad de recursos humanos capacitados en prevención de desastres naturales y defensa civil
- Presencia de programas de gobierno Regional para la conservación del medio ambiente.
- Existen proyectos para la mejora de la gestión de residuos sólidos y de aguas residuales.

4.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

4.4.1. Problemas.

a) Fortalecimiento institucional municipal.

- Carencia en gestión de los recursos provenientes del Estado y de ingresos propios.
- Falta de transparencia en la ejecución de las acciones administrativas, económicas y financieras.

- Deficiente manejo del Canon y que llega a la institución para su utilización responsable que vaya en beneficio del desarrollo sostenible del distrito y su población.
- Escaso conocimiento del flujo gram de atención al ciudadano.
- Falta de Sistematización acorde a una administración moderna.
- Creciente grado de corrupción en la administración pública
- Se limita la información oportuna de transparencia hacia la sociedad civil sobre el manejo de los recursos que llegan al distrito.

b) Fortalecimiento institucional de la sociedad civil.

- Limitada participación de organizaciones en el desarrollo local.
- Débil liderazgo de organizaciones de base.
- Poco interés de participación en actividades para el desarrollo de capacidades en la sociedad civil.

b) Relaciones de la municipalidad con instituciones públicas y sociedad civil.

- Relación limitada de la municipalidad distrital con la municipalidad provincial y con el Gobierno Regional y Nacional.
- Existe una relación sesgada con la sociedad civil local y con las instituciones del distrito.

d) Participación ciudadana- vecinal

- Limitada atención de las autoridades a las necesidades y problemas de la población del presupuesto participativo.
- Falta de motivación de participar por el desarrollo del distrito, debido a la decepción que trae como consecuencia el desinterés de los pobladores del distrito.

4.1.2. Potencialidades.

- Limitada instituciones, programas del Gobierno Nacional y Regional.
- Disposición de un sector de la población para participar del desarrollo local.
- Existencia de Comités de Coordinación (caseríos, centros poblados, distrito y provincia.)
- Existencia de organizaciones sociales de base.

IV. VISIÓN DE DESARROLLO

La finalidad principal es haber conseguido los logros siguientes:

Dentro de las perspectivas de proyección en los 4 años de gestión municipal distrital, la visión es haber atendido a las principales necesidades y demandas de la población y solucionado los problemas más álgidos, mejorando las condiciones y calidad de vida de los pobladores en sus diferentes aspectos, contando para ello con la participación activa de instituciones y organizaciones públicas y privadas, mediante la ejecución de planes, programas y proyectos de impacto, los mismos que contribuyen al desarrollo y progreso del distrito.

Promover y apoyar la inversión pública y privada el cual contribuya al desarrollo sostenible de la provincia en base al crecimiento de las actividades económicas.

Con autoridades, funcionarios y trabajadores comprometidos, que han asumido sus funciones con responsabilidad, honradez, transparencia y eficiencia.

V. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

6.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA.

6.2. PROPUESTA POR DIMENSIONES.

6.2.1. DIMENSIÓN SOCIAL.

a) Educación, ciencia cultura, recreación y deportes:

❖ Objetivos a lograr.

Incrementar los recursos disponibles el distrito para lograr el equipamiento tecnológico, científico.

Mejorar la infraestructura deportiva, cultural para los niños y jóvenes para que hagan el uso adecuado de su tiempo libre.

Metas

- Firma de convenios con instituciones educativas superiores para becas universitarias y otros hacia la juventud emprendedora.

- Mejoramiento de infraestructura escolar de las I.E. con mayores necesidades
- Construcción e implementación de la Casa del Adulto Mayor.
- Construcción de lozas deportivas con gras sintético en las comunidades.

❖ **Propuestas de acción**

- Gestionaremos convenios de apoyo reciproco con las principales universidades del Perú, públicas y privadas para estudiantes destacados de secundaria
- Se apoyará en la capacitación de los docentes de las Instituciones educativas de las comunidades
- Los Instituciones educativos con mayores necesidades de infraestructura serán modernizadas, en convenios con el gobierno regional y nacional.
- Se apoyará en la construcción de lozas deportivas y canchas deportivas con grass natural
-

b) Salud, población y nutrición

❖ **Objetivos a lograr.**

- Optimizar la calidad de vida en los pobladores del distrito de Sumbilca, provincia de Huaral, región Lima.

❖ **Metas**

- Gestionaremos en coordinación con el Gobierno Regional la implementación de la Posta Medica, con una mayor capacidad resolutive, así mismo gestionaremos que los establecimientos de salud cuenten con personal de salud y una ambulancia.
- Realizaremos campañas de prevención y atención en salud integral.
- Campañas de difusión que parta en el consumo de alimentos producidos en la zona, para reducir la desnutrición con sus propios productos cultivados y criados en el distrito.

❖ **Propuesta de acción**

- Desarrollar los proyectos para la ejecución de las infraestructuras Hospitalarias necesarias, con una mayor capacidad resolutive.
- Brindar servicios de salud especializada a través del hospital móvil de campaña, en los diferentes comunidades y caserios.

- Efectuar campañas de prevención y atención en salud integral.
- Realizar Campañas de difusión de consumo de productos de la zona para reducir la desnutrición infantil, **esto como prioridad uno.**
- Desarrollar programas de prevención de la violencia contra las mujeres.
- Desarrollar programas de atención y protección a la salud mental de los niños y jóvenes.

c) Vivienda y Servicios Básicos

❖ Objetivos a lograr

- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del distrito accediendo a los programas de vivienda, servicios de agua y alcantarillado y electricidad, para lo cual se harán las gestiones y coordinaciones del caso ante los organismos correspondientes.

❖ Metas

- Cambio de las redes de agua y alcantarillado priorizando las calles con los servicios más antiguos
- Acceso a los servicios de electrificación en las comunidades y caserío.
- Acceso a internet para ir acorde con la tecnología.

❖ Propuesta de acción

- Gestionar ante el estado mayores presupuestos para el cambio de las redes de agua y alcantarillado a nivel del distrito.

d) Programas sociales

❖ Objetivos a lograr

Mejorar la calidad de vida de las personas en general, pero en especial las más necesitadas.

❖ Metas

- Se construirá un comedor popular con el apoyo de la empresa privada, dirigido de manera preferente a personas con discapacidad, niños, madres y adulto mayor en abandono.
- Fortalecimiento e implementación de la OMAPED

- Construcción y equipamiento de la Casa del Adulto Mayor a nivel distrital.
- Talleres productivos para los pobladores del distrito desde los niños hasta los adultos mayores.

❖ **Propuesta de acción**

- Gestionar con empresas privadas la construcción de un comedor popular, dirigido de manera preferente a personas con discapacidad, niños, madres y adulto mayor en abandono.
- Gestionar con empresas privadas la creación de la Casa del Adulto Mayor.
- Gestionaremos la implementación de la OMAPED
- Gestionar con las empresas los talleres productivos para los pobladores del distrito de Sumbilca.

e) Seguridad Ciudadana

❖ **Objetivos a lograr**

Mejorar la seguridad de los ciudadanos del distrito de Sumbilca

❖ **Metas**

- Implementación de estrategias para la lucha contra la delincuencia de manera integral.
- Crear las juntas vecinales equipados y capacitados

❖ **Propuesta de acción.**

- Coordinación efectiva entre la policía y el CODISEC en las labores de prevención del delito y combate contra la delincuencia y crimen organizado.

6.2.2. DIMENSIÓN ECONOMICA.-

a) Agropecuarios, comercio y artesanía

❖ **Objetivos a lograr**

Reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del distrito de Sumbilca

❖ **Metas.**

- Construcción de centro de acopio, distribución y comercialización de productos en general.
- Productores articulados comercialmente.
- Transformación de productos con valor agregado.
- Posesionar la artesanía local a nivel regional y nacional.
- Construcción de reservorios para el almacenamiento del agua en los tiempos de sequías.
- Capacitación a los agricultores sobre riego tecnificado

❖ **Propuestas de acción**

- Promover la articulación comercial entre productores
- Promover nuevos sistemas de comercialización acorde con la necesidad pública.
- Promover las PYMES a través de programas de apoyo en la transformación y generación de valor agregado a sus productos
- Promover ferias artesanales locales innovadoras permanentes.
- Promover capacitaciones constantes a los agricultores del distrito de Sumbilca.
- Promover en coordinación la Municipalidad Provincial de Huaral, el Gobierno regional y Gobierno nacional la acuicultura en las zonas con alto potencial productivo, en las lagunas existentes en la jurisdicción territorial del distrito.

a) Turismo.

❖ **Objetivos**

Desarrollar e impulsar el desarrollo del Turismo Local, Regional, nacional e Internacional.

❖ **Metas**

- Desarrollo sostenible del turismo local, vivencial, comunitario, etc.
- Dar mantenimiento y revaloración a nuestros espacios turísticos.
- Mejora de los servicios turísticos mediante un circuito turístico real, innovador y con buen servicio al turista, cuidando su permanencia.

❖ **Propuestas de Acción.**

- Impulsar en coordinación con el gobierno regional, nacional e internacional la difusión de la importancia y el valor cultural que tiene el Monumentos Arqueológicos
- Gestionar la Implementación de circuitos estacionales para el turismo por temporadas.
- Gestores involucrados en el mundo de la cultura, el turismo y los establecimientos que le dan vida al turismo en general.

b) Energía y minas.

❖ **Objetivos**

Formalizar la minería artesanal existente y fiscalizar con mayor profesionalismo la minería formal, mediante el cumplimiento de los PAMA.

❖ **Metas**

- Cumplimiento de los PAMA
- Energía eléctrica incrementada para cobertura del servicio en los lugares más alejados dentro de la jurisdicción territorial del distrito.

❖ **Propuestas de Acción.**

- Vigilar el cumplimiento de las PAMA, de manera más exigente.
- Gestionar el Incremento de la capacidad de recepción de energía eléctrica para abastecer el desarrollo de la agroindustria en la zona con proyección al futuro.

c) Infraestructura económica

❖ **Objetivos.-**

Mejoramiento de la infraestructura vial, eléctrica y de las telecomunicaciones en todo el distrito.

❖ **Metas**

- Brindar la Infraestructura vial de acceso al distrito.
- Acceso a las telecomunicaciones en todo el distrito
- Brindar el servicio del internet de vías de acceso a las comunidades y caserío del distrito
- Mantenimiento permanente del terminal terrestre.

❖ **Propuestas de Acción**

- Gestionar ante el Gobierno regional y Nacional recursos económicos para brindar la infraestructura vial en los distritos.
- Gestionar ante los organismos competentes el acceso a las telecomunicaciones en los lugares más alejados dentro del distrito.
- Gestionar el servicio del internet y del intranet para lo cual se harán los convenios necesario para que las empresas prestadoras del servicio cumplan con un buen servicio.

d) Promoción de desarrollo económico.

❖ **Objetivos.**

Promover la inversión pública y privada (Nacional e internacional) en el distrito de Sumbilca, a fin de cumplir a plenitud

❖ **Metas.**

- Ofrecer condiciones favorables para la inversión pública y privada que permitan el desarrollo de actividades económicas del distrito de Sumbilca en general.

❖ **Propuestas de Acción**

Promover la inversión pública y privada en sectores como el turismo, agricultura, agro industria, la pequeña artesanía local, etc.

6.2.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL.-

a) Organización del espacio físico y uso del suelo.

❖ **Objetivos.**

Lograr el cumplimiento de la organización del espacio físico y uso del suelo en nuestro distrito.

❖ **Metas**

- Cumplimiento de los planes de desarrollo local y ordenamiento territorial
- Cumplimiento de los planes de desarrollo del distrito
- Ordenamiento de limpieza público.

❖ **Propuestas de Acción.**

- Promover de manera permanente la coordinación estratégica de los planes integrales de desarrollo del distrito.
- Promover, apoyar y ejecutar proyectos de inversión y servicios públicos municipales
- Emitir ordenanzas para la mejora la limpieza pública evitando la contaminación ambiental.

b) Prevención de desastres y defensa civil

Población preparada en casos de desastres

❖ Metas

- Población concientizada que participa en simulacros y capacitación de desastres, del mismo modo a las instituciones públicas y privadas.

❖ Propuestas de Acción.

- Diseñar el plan anual de seguridad ciudadana con participación de la sociedad civil, las instituciones públicas y privadas y la PNP.
- Realizar de manera coordinada y permanente con las instancias correspondientes simulacros y capacitación en desastres y defensa civil
- Realizar campañas de concientización en prevención de desastres.

c) Protección y conservación del medio ambiente.

❖ Objetivos.

Preservar y conservar el medio ambiente

❖ Metas

Ríos descontaminados por los desagües de las chacras

❖ Propuestas de Acción

- Controlar el alto nivel de deforestación y depredación de la flora y fauna.
- Gestionar la construcción planta de tratamiento de aguas residuales
- Mejora de gestión del tratamiento de residuos sólidos

6.2.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

a) Fortalecimiento institucional municipal.

❖ Objetivos.

Garantizar un Gobierno Local moderno, eficiente y transparente.

❖ Metas.

- Municipio moderno orgánico funcionalmente con una gestión eficiente y transparente.
- Gobierno local moderno con tecnologías modernas implementadas al servicio de la ciudadanía.
- Gobierno local implementado con componente de gobierno electrónico con acceso al usuario y contribuyente.

❖ Propuestas de Acción

- Modernizar orgánica y funcionalmente al municipio y, transparentar la gestión municipal a través del rediseño organizacional y la democratización de la gestión municipal.
- Garantizar una gestión de calidad en el marco de la ley orgánica de municipalidades en función de las necesidades y expectativas de los vecinos.
- Modernizar los sistemas administrativos y de control de los servicios públicos, con el uso de la tecnología (internet) como principal herramienta de coordinación entre los vecinos y la municipalidad, para que los vecinos puedan hacer pago de sus obligaciones tributarias, reclamos, consultas, etc.

b) Fortalecimiento institucional de la sociedad civil.

❖ Objetivos.

Garantizar un Gobierno Local moderno, eficiente y transparente.

❖ Metas

Gobierno local con sistematización acorde a una administración moderna.

❖ Propuestas de Acción.

- Trabajar de manera personal y directa los problemas de inseguridad ciudadana.
- Establecer estrategias para la lucha contra la delincuencia.

- Trabajar de manera directa y participativa con las organizaciones de desarrollo social.
- Fortalecer las organizaciones de base, con capacitaciones sobre liderazgo.

c) Relaciones de la municipalidad con instituciones públicas y sociedad civil.

❖ **Objetivos.**

Garantizar un Gobierno Local moderno, que trabaja de manera coordinada con el Gobierno Regional y Nacional.

❖ **Metas.**

Gobierno local trabaja de manera coordinada con el Gobierno Regional y Nacional.

❖ **Propuestas de Acción.**

Gestionar y tener buena relación con el Gobierno Regional y Nacional e instituciones privadas que desarrollen investigación

d) Participación ciudadana- vecinal.

❖ **Objetivos.**

Garantizar un gobierno local con participación vecinal en seguridad ciudadana.

❖ **Metas**

Gobierno municipal trabaja de manera conjunta con la población.

Trabajo coordinado con los vecinos para la solución de sus Problemas

❖ **Propuestas de Acción.**

- Convocar a la población en la participación vecinal para la seguridad ciudadana
- Involucramiento de las autoridades municipales en los problemas vecinales.

VI. PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE GASTOS.

En base al Plan Operativo Institucional, Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad

Distrital de Sumbilca 2027-2030, se ha establecido la Programación y Presupuesto de gastos para el presente año, cuyos rubros y montos.

VII. FINANCIAMIENTO.

El financiamiento económico para la ejecución de las diferentes acciones y actividades que desarrolla la Municipalidad Distrital de Sumbilca se obtienen de varias fuentes.

VIII. PROPUESTA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.

Para el monitoreo y la evaluación del Plan de Gobierno se elaborará un Plan de Trabajo, en el que se establecerá objetivos, metas, actividades, procedimientos, recursos y presupuesto, dicho documento será la guía para que las acciones y actividades que se desarrollan se cumplan conforme a lo establecido en el Plan de Gobierno, y que serán evaluados permanentemente cada 4 meses para conocer los resultados, el cual permita realizar los ajustes que sean necesarios para reforzar o mejorar dichas acciones.

IX. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO.

10.1. IDEARIO: Principios, Objetivos y Valores.

El Partido Político PRIN siguiendo la línea de nuestra organización, propone trabajar para la descentralización asumiendo los roles que les toque cumplir como municipalidad distrital, haciendo un gobierno democrático dando participación a la población organizada en las juntas vecinales, clubes de madres, sindicatos, organizaciones juveniles, sectores agrícolas, instituciones del ámbito cultural, social y deportivo del distrito, para impulsar el desarrollo humano de la población realizando una política de trabajo eficaz y eficiente mejorando la calidad de vida.

Se fortalecerá la institucionalidad de la municipalidad considerando su autonomía y reafirmando su autoridad municipal, la inseguridad ciudadana será enfrentada con todas la facultades que le otorga la ley en coordinación con la población organizada; se combatirá la corrupción en todos sus niveles; se preservará el medio ambiente cautelando el desarrollo sostenible de la ciudad y se de

promover, fortalecer y otras acciones que contribuyan al desarrollo de la provincia y el bienestar la población.

Los valores éticos y morales es otro de los aspectos muy importante que servirá de guía a la gestión municipal, en el que la honestidad, transparencia, responsabilidad, solidaridad y eficiencia, serán la principales virtudes deberá tener y cumplir las autoridades, funcionarios y el resto de los trabajadores que asuman los cargos en la gestión municipal, cuyas funciones tengan capacidad competitiva y que la productividad se vea reflejado en la calidad de servicio que pueda brindar o aportar cada servidor.

10.2. VISION DEL PLAN GOBIERNO

Dentro de las perspectivas de proyección en los 4 años de gestión municipal distrital, la visión es haber atendido a las principales necesidades y demandas de la población y solucionado los problemas más álgidos, mejorando las condiciones y calidad de vida de los pobladores en sus diferentes aspectos, contando para ello con la participación activa de instituciones y organizaciones públicas y privadas, mediante la ejecución de planes, programas y proyectos de impacto, los mismos que contribuyen al desarrollo y progreso del distrito y el bienestar de la población.

Dentro de ello promover y apoyar la inversión pública y privada el cual contribuya al desarrollo sostenible del distrito en base al crecimiento de las actividades económicas, con autoridades, funcionarios y trabajadores comprometidos, que han asumido sus funciones con responsabilidad, honradez, transparencia y eficiencia.

10.3. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO.

En el Anexo N° 3 se describen resumen de los problemas identificados, las soluciones y metas propuestas en el Plan de Gobierno.

10.4. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTA.

- El Plan de Gobierno se socializará y validará con cada una de las organizaciones sociales del distrito.
- Se contrastará y se incluirá los aportes en el Plan de Desarrollo Concertado Distrital.

- Se desarrollará una línea de base en cada una de las dimensiones de desarrollo, teniendo en cuenta los indicadores específicos en cada caso, en el marco de un sistema de monitoreo y evaluación de la gestión municipal y que se enmarcará en los ejes y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.
- Se implementará nuestra página web y otros medios informativos para dar a conocer a la población los logros y avances de la gestión municipal distrital 2027 – 2030.

10.5. RESPONSABLES DE LA EJECUCION DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITAL

Como autoridades, el Alcalde y los Regidores serán los que asuman la responsabilidad del cumplimiento de la ejecución del presente Plan de Gobierno Municipal Distrital.

PROBLEMAS	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
DIMENSION SOCIAL:		
1. Educación, Ciencia, Cultura, Recreación y Deportes.	1. Gestión para convenios Universidades para alumnos destacados de secundaria 2. Apoyo con capacitación a docentes de las zonas rurales. 3. Apoyo a las I. E. Más necesitadas en mejora de infraestructura en convenio con el Gobierno Regional y Nacional. 4. Apoyo para la construcción de lozas deportivas	1. Firma de convenios con universidades para becas universitarias 2. Capacitación docentes de las zonas rurales para elevar nivel educativo, inicial, primario y secundario. 3. Mejoramiento de infraestructura de I.E. Con mayores necesidades. 4. Construcción de lozas deportivas con gras sintético en las zonas rurales.
2. Salud, Población y Nutrición.	1. Efectuar campañas de prevención y atención a la salud integral. 2. Realizar campañas de difusión de consumos de productos de la zona. 3. Desarrollar programas de prevención de la violencia contra las mujeres.	1. Campañas de prevención de atención a la salud integral. 2. Campañas para consumo de alimentos producidos en la zona. 3. Programas de prevención de violencia de género.
3. Vivienda y Servicios Básicos	1. Gestión ante el Estado mayores presupuestos para el cambios de redes de agua y alcantarillado. 2. Gestión ante el Estado el tendidos de redes de electrificación en las zonas donde no existe el servicio	1. Cambios de redes de agua y alcantarillado priorizando los más antiguos. 2. Acceso al servicio de electrificación en las zonas rurales
4. Programas Sociales	1. Gestionar con empresas privadas construcción de comedor popular para personas con discapacidad, niños, adulto mayor y madres en abandono. 3. Gestionar con empresas privadas creación casa del adulto mayor. 4. Gestionar mayor implementación para los servicios en OMAPED.	1. construcción comedor popular para las personas con discapacidad, niños, madres, adulto mayor en abandono. 3. Gestionar con empresa privada creación de casa del adulto mayor. 4. Mayor implementación a OMAPED para mejora e incremento de servicio
5. Seguridad Ciudadana	1. Contratación y capacitación miembros CODISEC para proteger a la ciudadanía. 2. Coordinar con transportistas para colaboración en detección y captura de delincuentes.	1. Promover construcción centro de acopio de diversos productos alimenticios, articulación y sistematización de comercialización. 2. Apoyo a las PYMES para su mayor desarrollo e inversión. 3. Desarrollo de ferias artesanales.
PROBLEMAS	SOLUCIONES PPROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTA EN EL PLAN
DIMENSION ECONOMICA:		
1. Agropecuario, Pesquero, Industria, Comercio y Artesanía	1. Promover construcción centro de acopio para distribución y comercialización de productos alimenticios 2. Promover articulación de productores y nuevos sistemas de comercialización 3. Promover el desarrollo de las PYMES mediante el apoyo de programas de capacitación para mejorar la productividad y valor agregado. 4. Promover ferias artesanales.	1. Construcción centro de acopio para distribución comercialización de productos. 2. Productores y comerciantes articulados para ventas de productos. 3. Transformación de productos con valor agregado. 4. Posesionar la artesanía a nivel nacional.

	5. Promover programas ambientales de descontaminación de residuos sólidos, de playas y de aguas servidas.	7. Mejora de calidad y crecimiento de la agricultura e industria.
2.Energía y Minas	1. Gestionar e incremento de capacidad de recepción de energía eléctrica para abastecer el desarrollo industrial.	1. Formalizar la minería artesanal y/o informal.
3.Infraestructura Económica	1. Gestionar ante el Gobierno Regional y Nacional recursos económicos para mejorar la infraestructura vial en los distritos. 2. Gestionar ante los organismos competentes el acceso a las telecomunicaciones en lugares más alejados de la provincia.	1. Mejora de la infraestructura vial de acceso a los distritos. 2. Acceso de telecomunicaciones a todo el distrito.
4.Promocion de Desarrollo Económico	1. Promover la inversión pública y privada en sectores como el turismo, agricultura, comercio, pesa e industria.	Ofrecer condiciones favorables para la inversión pública y privada que permitan el desarrollo de actividades económicas en nuestro distrito
DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL		
1.Organizacion del Espacio Físico y Uso del Suelo	1. Planificación integral del desarrollo local y ordenamiento territorial del distrito 2. Promocion permanente de coordinación estratégica de los planes integrales de desarrollo distrital. 3. Promover, apoyar y ejecutar proyectos de inversión pública para mejora del servicio municipal. 4. Emitir ordenanzas municipales en relación al espacio físico y uso del suelo. 5. Emitir ordenanzas para mejorar el transporte público y mejorar el plan regula de rutas.	1. Cumplimiento de los planes de desarrollo local y de ordenamiento territorial. 2. Cumplimiento de los planes de desarrollo de los distritos. 3. Ordenamiento del transporte público.
2.Prevenccion de Desastres y Defensa Civil	1. Diseñar Plan Anual d Seguridad ciudadana con participación de la sociedad civil y la PNP. 2. Realizar coordinaciones permanentes con las instancias participantes en defensa civil. 3. Realizar campañas de concientización en prevención de desastres.	1. Población concientizada que participa en simulacros y capacitación para prevención en caso de desastres.
3.Proteccion y Conservación del Medio Ambiente	1. Control el alto grado de contaminación de recursos hídricos, minerías informales e industrias. 2. Control de la deforestación de la flora y fauna. 3. Gestionar construcción planta de tratamiento de aguas residuales. Mejora de gestión de residuos sólidos	1. Ríos descontaminados por minería informal. 2. Mejora en tratamiento de aguas residuales y en el manejo de residuos sólidos. 3. Mejor control de la deforestación de los recursos naturales.

PROBLEMAS	SOLUCIONES PROPUESTA EN EL PLAN	METAS PROPUESTA EN EL PLAN
4.DIMENSION INSTITUCIONAL:		
1.Fortalecimiento Institucional Municipal	1. Modernizar orgánica y funcionalmente al municipio y transparencia la gestión municipal a través del rediseño organizacional y la democratización de la gestión municipal. 2. Garantizar una gestión de calidad en el marco de la ley orgánica de municipalidades en función de sus necesidades y expectativas de sus vecinos.	1. Municipio moderno orgánico funcionalmente con una gestión eficiente y transparente. 2. Gobierno local con tecnología moderna para las actividades administrativa y en la atención de los servicios.

	3. Modernizar los sistemas administrativos y de control de los servicios públicos, con el uso de la tecnología moderna, para la atención a las diferentes necesidades y obligaciones del público usuario.	3. Gobierno local implementado con componentes de sistema electrónico con acceso al usuario y contribuyente.
2.Fortalecimiento Institucional de la Sociedad Civil	1. Trabajar de manera personal y directa en los problemas de inseguridad ciudadana. 2. Establecer estrategias para la lucha contra la delincuencia. 4. Trabajo directo y participativo con organizaciones de desarrollo social. 5. Fortalecer las organizaciones de base con capacitaciones sobre liderazgo.	1. Gobierno local con sistematización acorde a una administración moderna.
3. Relaciones de la Municipalidad con Instituciones Públicas y Sociedad Civil.	1. Gestionar y tener buena relación con el Gobierno Regional y Naciones.	1.Gobierno local trabaja de manera coordinada con el Gobierno Provincial y Regional
4.Participación Ciudadana-Vecinal	1. Convocar a la población en la participación vecinal para la seguridad ciudadana. 2. Involucramiento de las autoridades municipales en los problemas vecinales.	1. Gobierno municipal trabaja de manera conjunta con la población. 2. Trabajo coordinado con los vecinos para solución de sus problemas.